



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“PREVENIR LA VIOLENCIA EN LAS AULAS”

AUTORÍA ALMUDENA MORENO JARILLO
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Resumen

Abordar la violencia desde la escuela y los institutos no es una tarea sencilla, sus causas son múltiples al igual que sus formas y su impacto. Por esto buscar soluciones generales carece de sentido, porque no nos permite ver los matices, las necesidades y características de cada situación. Con este documento se pretende analizar críticamente las actitudes y hechos que tienen relación directa o indirecta con la violencia para poder encontrar formas de prevenirla y abordarla.

Palabras clave

Violencia
Institutos
Chicos
Chicas
Profesores
Familia
Propuestas
Aula
Sociedad
Relaciones
Familia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

1. ¿QUÉ ES VIOLENCIA?

Un gesto, un golpe, un insulto, hacer oídos sordos, menospreciar, amenazar, marginar..., en una palabra: excluir; todo esto son manifestaciones de la violencia en la escuela, en el instituto, que afectan a cada niño y niña, a cada adolescente; a su cuerpo, a su forma de entender el mundo, a su sexualidad; a la visión que tiene de sí, a su dignidad.... Detrás de éstas manifestaciones los protagonistas muestran una actitud diferente para resolverlos. Cada conflicto muestra que existen diferentes posturas, formas distintas de ver la realidad y diversidad de valores.

La persona violenta, ve al otro como un estorbo, como un ser inferior o lo percibe como una amenaza. Por eso, actúa para negar, y quiere imponer su forma de pensar y ver el mundo, y con ello, dominar, hacerse valer en una jerarquía en la que quién más vale es quién más poder ostenta. Cree que de ese modo resuelve el conflicto.

Pero atajar los conflictos anulando las diferencias, encasillándolas, utilizando la fuerza o la violencia sobre ellas, es en realidad negarlos y no resolverlos, y es a la vez también estancarlos y no dar posibilidad a la relación y a la comunicación.

Muchas veces, encontramos que detrás de la persona que está haciendo uso de la violencia hay una persona que no sabe manejar sus frustraciones y que cree que el poder que se impone con la violencia es la única forma de actuar. De todos modos, interpretar las diferencias de forma jerárquica y relacionarse con ellas desde la violencia proviene de un aprendizaje sobre una forma de estar en sociedad, por eso mismo es algo que se puede revisar y volver a aprender de otra manera.

Ejercer violencia es imponer pensamientos o valores con la fuerza, es hacerse valer con el miedo, es no entrar a dialogar, es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza.

2. LA SOCIEDAD ANTE LA VIOLENCIA

Históricamente y en la actualidad, es fácil observar cómo entre las mujeres ha primado más la mediación de la palabra y de la relación que el uso de la fuerza; al mismo tiempo si prestamos atención a las diferentes situaciones de violencia que se producen cada día a nuestro alrededor y en el mundo, vemos que en la gran mayoría de los casos, son hombres, jóvenes y niños quienes la ejercen. Vemos también que, con gran frecuencia, esa violencia actúa contra mujeres, jóvenes y niñas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Según los estudios, los incidentes están causados mucho más por chicos que por chicas, esto no es sólo del ámbito escolar. Esto no es un hecho casual ni una simple anécdota, es producto de una larga tradición en la que lo que se valora en los hombres está unido a la fuerza y a la capacidad de dominar el mundo y, en particular, a las mujeres y, donde también, se considera que el papel de las mujeres es el de cuidar y mantener las bases en las que se asienta ese mundo de corte masculino. Esta tradición, aún hoy y con cierta frecuencia, se transmite a niños y niñas a través de los diversos ámbitos educativos.

Podemos hablar, en este sentido de una violencia sexuada, de sexo masculino, que mantiene esta jerarquía, hace invisibles las vivencias y las aportaciones de las mujeres y les niega la posibilidad de que sean y vivan libres en cualquier lugar, es decir en todas partes. Una violencia que cada día es más visible y que también, al mismo tiempo, cada vez se acepta menos socialmente.

Esto no significa que todos los hombres promuevan y ejerzan violencia y estén satisfechos con un orden de cosas que subordina a las mujeres, ni de que todas ellas estén en su conjunto sometidas a esta forma de proceder. De hecho, coexisten diversas formas de relación y de ser hombre y mujer en nuestra sociedad que no están fundadas en la violencia.

3. EL CONTEXTO EDUCATIVO

3.1 Las relaciones en la escuela

La educación implica relación: en el aula, en los pasillos, en los comedores, en el patio, se dan relaciones; se dan continuamente múltiples relaciones porque existen personas con sus ideas, con sus deseos, con sus diferencias; se dan relaciones porque en el aprendizaje siempre median palabras, gestos, textos, expectativas y valoraciones. Porque continuamente se están produciendo intercambios de enseñanza y aprendizaje.

El hecho de que la educación implique relación no significa que el espacio escolar siempre favorezca los lugares para reconocerse, crecer y hablar en primera persona. Con cierta frecuencia, las exigencias exteriores que le imponen a la práctica educativa son tantas que se llegan a desvirtuar las relaciones en dicha comunidad. Así ocurre, por ejemplo, en casos como estos:

-Cuando se valora al alumnado fundamentalmente por su competencia intelectual, o más concretamente por sus notas, y se dejan en un segundo plano los intereses y circunstancias de cada niño y niña.

-Cuando una parte del profesorado ve las diferencias y la diversidad de su alumnado (sexo, cultura, raza, nivel económico, etc.) únicamente como limitaciones que hay que corregir y no como una riqueza.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Cuando la forma de transmitir el conocimiento no deja lugar al diálogo y la crítica.
- Cuando los apoyos a la integración son insuficientes o las Administraciones educativas no fomenten las vías de apoyo necesarias para que el profesorado pueda afrontar los conflictos de convivencia que se puedan generar en sus centros.
- Cuando ante los conflictos no se dice toda la verdad y se enmascara lo que ocurre a través de generalizaciones que impiden solucionar cada situación concreta.

Dar importancia a las relaciones en el proceso educativo consiste, por una parte, en facilitar que se digan y escuchen las diferencias: requiere dar espacio y valorar tanto las palabras, las experiencias y las formas de percibir la realidad de las chicas como las de los chicos. Por otra parte, consiste en facilitar al profesorado los apoyos necesarios para que pueda prestar una atención individualizada y de calidad al alumnado.

3.2 El sistema educativo: la escuela en la sociedad

La escuela y una gran parte de lo que en ella ocurre, está regulada por una serie de hábitos, normas y leyes que la enmarcan en una estructura más amplia; el sistema educativo. Así, los horarios, los espacios y determinadas formas de desarrollar los programas o de entender la disciplina se establecen, en muchos casos, sin tener en cuenta las peculiaridades de cada escuela.

En muchas ocasiones estas regulaciones pretenden establecer un orden que dé coherencia y facilite la tarea de quienes trabajan en la docencia, pero estos objetivos no siempre se consiguen. Este es el caso de la violencia escolar, en la que muchas veces se aplican normas rígidas y generales para solucionarlas, en lugar de utilizar el diálogo y favorecer las relaciones en los centros.

Justo a esto, hoy por hoy, la escuela soporta una gran parte de la carga educativa de nuestra sociedad; es el lugar en el que junto con su propia casa, niños y niñas pasan la mayor parte de su tiempo. Por una parte las familias han ido delegando en ella algunos aspectos educativos que antes se consideraban como responsabilidad suya, y por otra, aunque los medios de comunicación tienen cada vez más fuerza en la formación de actitudes y modos de ver y analizar el mundo no se les exige socialmente un contenido educativo. Por esto, es fundamentalmente hacia la escuela donde se dirige la mirada a la hora de buscar soluciones desde la educación a los fenómenos violentos.

El profesorado, con frecuencia, siente el peso de una carga educativa que a veces le abruma y teme implicarse utilizando su criterio y su experiencia. Entonces es cuando sobrevalora las normas y leyes que regulan su trabajo, buscando en ellas las soluciones a los conflictos. Pero éstas, por sí solas no son



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

capaces de sustituir plenamente el conocimiento que cada profesor y cada profesora, poseen a través de su práctica docente para encarar estas situaciones.

Además, como en el caso de otras muchas instituciones, se trata a la escuela y se habla de ella como si fuera un ente abstracto. Todo esto lleva a que muchas profesoras y profesores no valoren suficientemente todo lo que su práctica educativa les ha enseñado y a que, por tanto, no aborden con autonomía el tratamiento de las situaciones conflictivas que se producen en el centro.

3.3 Otros ámbitos educativos

Muchas situaciones violentas que ocurren en la escuela, tienen su origen en la familia, en el barrio o en los medios de comunicación donde se transmiten modelos violentos que influyen de forma decisiva.

La familia es el contexto donde cada niña y cada niño reciben y aprenden mensajes, visiones de la realidad y formas de resolver conflictos. Actualmente existen formas variadas de convivencia familiar, y es necesaria tener en cuenta que en algunos casos:

- No existe una práctica de escucha y atención a lo que cada cual dice y opina, y las normas de convivencia son impuestas sin más; se trata de modelos de familia autoritarias.
- Los conflictos se atajan imponiendo el silencio con la fuerza y, en el peor de los casos, con la violencia física; estamos ante familias donde no hay diálogo.
- Lo que hacen, dicen y sienten las mujeres no se reconoce y es considerado inferior a los intereses y a lo que sienten los hombres; es el modelo típico de familia patriarcal donde predomina la misoginia.
- Las mujeres se encuentran sometidas a una violencia que las paraliza y que no les permite ser libres para hablar, opinar y estar como ellas consideren oportuno: este es el caso de las familias donde impera la violencia masculina.

Los niños y niñas que viven en estos tipos de familias fácilmente reproducirán los valores y la violencia vivida perpetuando modelos de convivencia que inciden de forma negativa en el conjunto de la sociedad. Ellos y ellas llevarán a la escuela una gran dificultad para hablar de sus sentimientos y sus necesidades, y verán a los otros o a las otras como personas de las que se tienen que defender. Los niños habrán aprendido a hacerse valer por la fuerza, y las niñas a ser “invisibles” o a imitar el mundo de los niños, no por opción personal, sino para lograr cierto reconocimiento.

Es también significativo el entorno donde se desarrolla su vida cotidiana. Un barrio apacible donde el vecindario se conoce, se aprecia y colabora entre sí tiene, como es obvio, efectos diferentes a, por ejemplo, un barrio empobrecido, desestructurado y con amplio índice de delincuencia; efectos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

diferentes tanto en la propia convivencia familiar como en la visión que niños y niñas tendrán de lo que son las relaciones humanas.

El entorno tiene que ver también con lo que pasa fuera de la casa o el barrio y que los chicos y chicas viven como realidades que le pertenecen, que les definen y que dan sentido a lo que hacen; son realidades que tienen mucho reconocimiento social y algunas formas de acercarse a aquellas implican actitudes violentas.

Es importante tener en cuenta que la violencia que se da en grupo, que tiene repercusión social y que busca marcar una jerarquía a través de la fuerza y el miedo es fundamentalmente masculina; son hombres, en una proporción muy superior a mujeres, quienes actúan de este modo. De ahí que hablar de Violencia en el fútbol, violencia en televisión, violencia entre pueblos, etc. Es hablar de formas de violencia protagonizadas muy a menudo por hombres y que se manifiestan como un modo de darse importancia, obtener poder y significado social.

Si continuamos analizando la violencia en el mundo vemos una situación extrema que se repite en diferentes lugares de nuestro planeta; también está es una manifestación mucho más masculina que femenina. Además vemos que son más mujeres que hombres quienes gestionan los recursos cotidianos para posibilitar la supervivencia en las situaciones bélicas.

Todo ello va unido a una aureola de valoración social que es fundamental ante la mirada de un niño o una niña; la violencia ejercida de este modo se ve, sale en los medios de comunicación, y en algunos círculos es incluso aceptada como signo de valentía; sin embargo, sobre las diferentes tareas que posibilitan y sostienen la existencia misma de la vida humana apenas se habla ni se muestra socialmente con la misma frecuencia ni con el mismo valor.

Los medios de comunicación, por otra parte, son ámbitos con gran impacto en las formas de interpretar la realidad y de conformar los modelos masculinos y femeninos. La televisión es el medio por excelencia en la vida cotidiana de niños y niñas por su atractivo y facilidad de acceso.

En ella ven imágenes continuamente sin darles tiempo a reflexionar sobre lo que están viendo, reciben imágenes contradictorias, igual ven programas sobre la pobreza que a continuación les incitan a un consumo excesivo; y así mil ejemplos más lanzando a estos niños mensajes contradictorios que se imponen por el atractivo de sus imágenes y por las modas y muy pocas veces mostrando coherencias en los contenidos. Es normal que aparezcan formas de violencia indiscriminada, aceptada y justificada, son menos frecuentes en cambio los programas que desarrollan la escucha, la relación y la originalidad de cada ser humano.

La escuela pretende contrarrestar los mensajes de fuerza que nos manda la sociedad, pero su actuación es limitada, pero muy valiosa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

4. ¿A DÓNDE NOS LLEVA TODO ESTO?

Este conjunto de situaciones, a veces desemboca en violencia explícita, pero de forma cotidiana la violencia está silenciada y contenida y encierra muchas cosas, pero que no encajan dentro de lo que se considera sensato, importante y significativo. Todo esto en la educación conlleva deseos frustrados, ya que es difícil que cada uno reconozca y hable de su propia experiencia, se hace difícil formular deseos propios y originales y sobresale el automatismo de seguir haciendo los que han hecho las anteriores generaciones.

De hecho, muchas realidades no encuentran lugares y formas de representación en las aulas.

Finalmente, muchos conflictos en el mundo escolar quedan sin resolver por un exceso de normas e interpretaciones que se imponen desde instancias ajenas a la realidad en la que se produce cada conflicto. Todo, unido a la dificultad para nombrar lo que hay, lo que cada cual vive o siente, hace que los conflictos se atajen callándolos, negándolos o minimizándolos, pero no resolviéndolos en su raíz, en la relación.

5. ALGUNAS PROPUESTAS PARA ABORDAR LA VIOLENCIA

El papel que juega cada profesor y cada profesora antes sus alumnos y alumnas es fundamental para prevenir la violencia en las aulas: su actitud, su permisividad o rechazo ante los insultos, agresiones o desprecios, constituyen un modelo de actuación muy importante para los niños y las niñas. A continuación se aportan propuestas que contribuyen a prevenir la violencia en el contexto educativo y que pueden desarrollarse a través de los proyectos de formación en centros, como una modalidad de formación idónea para acometer colectivamente proyectos de mejora para la convivencia.

1- Dar relevancia a las relaciones en la práctica educativa a través de:

- Programar jornadas de acogida al comienzo del curso.
- Reservar tiempos definidos para trabajar sobre la convivencia dentro del horario lectivo.
- Escuchar lo que niñas y niños expresan sobre sus vivencias, teniendo en cuenta que unas y otros tienen diferentes puntos de vista sobre cada hecho.
- Valorar formas de estar y convivir basadas en el diálogo y en el conocimiento de la realidad concreta.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

-Crear espacios de reflexión donde se produzca un intercambio de opiniones y experiencias.

2- Prestar atención a la globalidad de la escuela y leer la realidad que cambia:

-No centrar la mirada sólo en las manifestaciones de violencia, esto hace que dichas manifestaciones se agiganten y que todo lo demás pierda importancia y significación.

-Frente al catastrofismo, preguntarse en cada caso qué podemos hacer para crear o fortalecer los espacios de convivencia.

-Leer los resultados de encuestas y datos extrayendo de ellas toda la información que proporcionan.

-Partir de que es posible una realidad en la que la violencia y sus formas, además de no ser valoradas se conviertan en impensables.

3- Crear un clima en el centro educativo que elimine los estereotipos que aún se mantienen en muchos ámbitos para chicos y chicas:

- Mostrar en el aula una representación equilibrada de hombres y mujeres realizando indistintamente todo tipo de actividades y asumiendo actitudes diferentes a las establecidas para uno y otro sexo.

- Relaciones abiertas entre chicos y chicas.

- Dar igual grado de representación a chicos/as.

- Controlar actitudes machistas

- No utilizar a las chicas como apaciguadoras

- No permitir actitudes despreciativas y violentas hacia las chicas

- Dar la suficiente trascendencia a las actitudes de los niños que suponen prepotencia frente a las niñas.

4- Crear relaciones en las que predominen el reconocimiento y la comunicación, evitando catastrofismo y jerarquizaciones impuestas.

- Cuidar el lenguaje y los métodos, los cuales muchas veces reproducen la violencia que no nos gusta y que queremos evitar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Dar reconocimiento a quienes posibilitan con su trabajo y actitudes la comunicación a quienes no se achican ante la violencia aportan elementos necesarios para la convivencia y aceptan con ello los miedos y contradicciones que existen en cada grupo humano.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Curwin, R. L. y Mendler, A. N. (1987). *La disciplina en clase. Organización del centro y del aula*. Madrid: Nancea.
- Domínguez, T. y otros. (1996). *Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinares para construir la paz*. Madrid: Nancea.
- Jourdan, C. (1998). *Las relaciones en la escuela*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Miedzian, M. (1992). *Chicos son, hombres serán*. Madrid: Horas y horas.
- Nebes, M. y Sandok, L. (1994). *Ni un besito a la fuerza*. Bilbao: Maite Canal ed.

Autoría

- Almudena Moreno Jarillo
- Huelva
- morenojarillo@hotmail.com